

Educando en prevención de violencia y trata de personas en La Paz

Posted on 3 de junio de 2024 by Diario Humano



La comunidad educativa se une para prevenir el hostigamiento, el acoso sexual y la trata de personas en La Paz.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –Un total de 154 alumnas, alumnos y personal docente de nivel básico del municipio de La Paz, recibieron a través del curso “Prevención al hostigamiento y acoso sexual, así como las distintas modalidades de violencia para prevenir y erradicar la trata de personas”, información para evitar ser víctima de estos delitos, así como promover su denuncia.

Así lo informó María Isabel Cruz del Toro, Comisionada Estatal para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas (CPETPBCS), quien refirió que esta capacitación forma parte del programa establecido en esta materia para el presente año, a fin de seguir fortaleciendo la cultura de paz, de una vida libre de violencia, además de contar con herramientas y conocimientos para reforzar el autocuidado.

Mencionó, que, durante estas capacitaciones, también se les dan a conocer los mecanismos de denuncia con los que cuentan las instituciones de los tres órdenes de gobierno, a fin de coadyuvar, autoridades y sociedad, para eliminar este tipo de conductas que atentan contra la dignidad e integridad humana.

En relación a la capacitación, indicó que fue impartida a 127 estudiantes del Colegio Anáhuac de La Paz y 27 personas del Telebachillerato Comunitario No. 36 de la colonia Olas Altas, entre alumnado y personal docente.

A través de la cual se busca proporcionarles herramientas y conocimientos para identificar, prevenir y actuar antes situaciones de conductas que vulneran sus derechos, con lo que se contribuye a mantener jóvenes informados en estas temáticas, para construir juntos entornos seguros y de respeto.

La titular de la CPETPBCS, puso a disposición de la ciudadanía los números de emergencia 911, denuncia anónima 089 y del DAC: 800 4745 3227 (Denuncia Anónima Ciudadana), los cuales están a su disposición los 365 días del año, 24 horas del día, ya que su participación es fundamental para erradicar la violencia y los delitos relacionados con la trata de personas, concluyó.